

BAUTISMO

95.- El pecado original es el pecado que cometieron nuestros primeros padres, y que heredamos al nacer todos menos la Santísima Virgen.

95,1. La Santísima Virgen es la única que ha sido concebida sin pecado original. Esto es lo que queremos decir al invocarla con el título de «Inmaculada Concepción». Dios le concedió este privilegio en atención a que iba a ser Madre de **Jesucristo**.

96.- El pecado original se lava con el sacramento del bautismo.

96,1. El sacramento del bautismo, al lavarnos el pecado original, infunde en nuestra alma la gracia santificante y nos hace miembros de la Iglesia, hijos de Dios y herederos del cielo¹.

En el mundo hay muchos paganos sin bautizar. Por eso, los misioneros dejando familia, patria y todo, se van a lejanas tierras para instruirlos, bautizarlos y hacerlos hijos de Dios.

Jesús dijo a los apóstoles: *Seréis mis testigos hasta los confines de la tierra*².

Podemos y debemos ayudar a la obra de los misioneros con nuestras oraciones, nuestros sacrificios y nuestras limosnas. Tenemos obligación de esto, pero según las posibilidades de cada uno.

Las **Obras Misionales Pontificias** mantienen en el Tercer Mundo:

Ochocientas ochenta y tres leproserías.
Cinco mil Hospitales.
Ocho mil Orfanatos.
Doce mil Asilos
Diecisiete mil Dispensarios y Ambulatorios.

La iglesia Católica está en más de mil territorios de misión, en los cuales atiende:

- 81.400 seminaristas.
- 10.000 novicios/as.
- 22.500 centros de asistencia sanitaria.
- 183.000 centros educativos³.

El Vaticano ha podido distribuir, por petición del Papa, cinco millones de dólares en 1997, siete millones en 1998, y nueve millones en 1999. Estas ayudas han sido destinadas a ayudar a las poblaciones afectadas por catástrofes naturales o humanas⁴.

¹ SAN PABLO: Carta a los Gálatas, 4:7

² Hechos de los Apóstoles, 1:8

³ ANTONIO CEBALLOS, Obispo de Cádiz y Ceuta: Carta pastoral para el DOMUND del 2001.

⁴ ZENIT: Boletín informativo del Vaticano en INTERNET, ZS00012705

**** PARA SALVARTE ****

La Iglesia Católica educa en el Tercer Mundo a un millón de universitarios, a seis millones de alumnos de Enseñanza Media y a quince millones en la Enseñanza Primaria⁵.

Sólo la Compañía de Jesús educa en Hispanoamérica más de UN MILLÓN de niños en las Escuelas Gratuitas de Promoción Popular, **Fe y Alegría**.

Su sede en España está en Barquillo, 40, 2º, dcha. 28004-Madrid.

FAX: 91 319 40 28.

Correo electrónico (e-mail):fya@eurosur.org

Para mantener todo esto hace falta mucho dinero, y muchos misioneros y misioneras.

España es el país del mundo que tiene más misioneros: 25.000⁶.

Los misioneros católicos en el mundo son más de 200.000⁷.

Según el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), el 85% de los españoles se declaran católicos⁸.

Según reciente estudio en España se declaran católicos el 90% de los españoles⁹. Sólo el 1,6 % se declara creyente en otras religiones¹⁰.

A veces se oye decir:

«Dejaos de ir a las misiones. Primero instalemos bien la Iglesia aquí».

Esto es no entender la catolicidad de la Iglesia.

La Iglesia es católica, es decir, universal.

Tiene que instalarse en la humanidad entera.

No puede limitarse a un pueblo o a una raza.

Su caridad universal se extiende a todos sin distinción.

Lo mismo a los pueblos en decadencia, que a los de brillante porvenir.

Donde haya un alma, allí está la Iglesia.

Las misiones son una actualización de la catolicidad de la Iglesia.

Dijo el Papa **Juan Pablo II**: «Al afirmar que la Iglesia es católica, queremos decir que es evangelizadora, misionera y apostólica; si no tuviera estas características no sería la verdadera Iglesia de **Jesucristo**»¹¹.

Julián Marías en una entrevista publicada en el diario LA RAZÓN dijo: «El que el clero se ocupe tanto de las cosas puramente temporales es un problema. (...) Hace años vi en televisión unas declaraciones de unos misioneros. Decían: “Les enseñamos a cultivar la tierra y a curar las enfermedades. No tratamos de convertir a nadie”. Yo pensé: “Entonces, ¿para qué son misioneros? Para esas labores sería mejor mandar

⁵ ABC de Madrid, 21-X-95, pg.63

⁶ ABC de Madrid, 21-X-95, pg.63

⁷ ZENIT: Boletín informativo del Vaticano en INTERNET, ZS99102410

⁸ DIARIO DE CÁDIZ, 16-IV-2003, pg.51.

⁹ ZENIT: Boletín informativo del Vaticano en INTERNET, ZS99032803.

¹⁰ Revista ALFA Y OMEGA, 331 (5-XII-2002)331

¹¹ Revista ECCLESIA, 2443 (30-IX-89)22

** PARA SALVARTE **

peritos agrícolas, médicos y enfermeros. Si un misionero no comunica la religión, no es misionero”. Las otras cosas son muy buenas. Pero no es la labor propia de un misionero. Y desde luego, no la principal»¹².

«Suma perplejidad produce en el cristiano de a pie el escuchar (...) que las misiones no tienen razón de ser en nuestro mundo actual, donde han de prevalecer las libertades personales. Se trata de suplantar el deber de evangelizar de la Iglesia Católica por el diálogo interreligioso entre las diversas culturas y religiones. (...) Lo verdaderamente importante es la promoción humana de las gentes, sacándolas del estado de injusticia o pobreza en que se hallan. (...)

»**Juan Pablo II** sale al paso de estas opiniones en su encíclica *Ad gentes* diciendo¹³: “Esta concepción es irreconciliable con el mandato de **Cristo** a sus Apóstoles: *‘Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura’*¹⁴; enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he mandado¹⁵”

»Por eso dice **San Pablo**: «*Ay de mí si no evangelizo*». ¹⁶

»Quede bien claro que hoy como ayer y como siempre son necesarias las misiones.

»Una cosa son las misiones, y otra muy distinta el diálogo interreligioso»¹⁷.

España, a lo largo de su historia, se ha distinguido siempre en la defensa y propagación de la fe católica. **Vittorio Messori**, ese gran luchador de nuestro tiempo en defensa de la Iglesia Católica, en el campo del periodismo, dice: «Los creyentes en **Cristo** le debemos mucho a España»¹⁸.

Dos palabras sobre la obra de España en América: la mayor obra de evangelización de la historia.

LA MITAD DE LOS CATÓLICOS DEL MUNDO está en HISPANOAMÉRICA.

Es para España un honor que la mayoría de las oraciones que llegan al cielo lo hacen en lengua española.

Todo comenzó con **Isabel la Católica**, pues su esposo el rey **Fernando de Aragón** no quiso comprometer el dinero de su Corona.

El principal motivo de la reina fue la evangelización.

«Confirma en su testamento que el principio inspirador de toda la conquista fue especialmente la evangelización»¹⁹.

Escribió el 23 de Noviembre de 1504, tres días antes de morir, que su principal intención en la conquista de América no fue aumentar los territorios de su Corona, sino la conversión de los indios a la Fe Católica²⁰.

¹² Diario LA RAZÓN, 29-I-2000, pg.48.

¹³ JUAN PABLO II: *Ad gentes*, nº 7.

¹⁴ Evangelio de SAN MARCOS, 16:15

¹⁵ Evangelio de SAN MATEO, 28:20

¹⁶ SAN PABLO: Primera carta a los corintios, 9:16

¹⁷ MIGUEL RIVILLA: Revista *Altar Mayor*, 56 (XI-XII, 1998) 399. Alcalá 79.Bajo . 28009-Madrid.1998.

¹⁸ VITTORIO MESSORI: *Los desafíos del católico*, Introd. Ed. Planeta+Testimonio.Barcelona.1997

¹⁹ ZENIT: Boletín informativo del Vaticano en INTERNET: ZE980429-1

**** PARA SALVARTE ****

Su preocupación evangelizadora se evidencia en las normas que dio al gobernador **Nicolás de Ovando** en 1501: «Nos deseamos que los indios se conviertan a nuestra santa fe católica e sus ánimas se salven»²¹.

Recientemente se ha introducido la causa de beatificación de Isabel la Católica.

El cardenal **Darío Castrillón Hoyos**, prefecto de la Congregación para el Clero, apoyó este martes la propuesta de beatificación de la reina española Isabel la Católica, a la que calificó de «una gran humanista, verdadero paladín de su época y entusiasta del Evangelio». «Sin Isabel la Católica, América no sería lo que es» afirmó el cardenal **Castrillón**, al subrayar el «humanismo cristiano» de la reina castellana.²²

Evidentemente que en una obra tan gigantesca como fue la evangelización de América hubo luces y sombras, como en toda obra humana.

Lo mismo que en la conducta en América de ingleses, franceses y holandeses.

Pero como dijo **Juan Pablo II**: «En la evangelización de América hay mucha más luz que sombras».

El premio Nobel **Octavio Paz** ha dicho que la diferencia entre la colonización de España y las colonizaciones de otros países está en la preocupación de España por evangelizar.

Es indiscutible la conciencia evangelizadora de España, que en multitud de ocasiones salió en defensa de los indios oprimidos²³.

Unos con ideas, como los dominicos **Bartolomé de las Casas**, a pesar de sus exageraciones, motivadas por su celo apostólico, y **Francisco de Vitoria**, desde la cátedra donde repetía que la fe no se puede imponer por la fuerza.

Otros con el ejemplo de su vida, como el jesuita **San Pedro Claver**, que se hizo «esclavo de los esclavos» para llevarlos a **Jesucristo**.

Los indios americanos fueron también defendidos por la CORONA ESPAÑOLA, que promulgó unas LEYES DE INDIAS, que no tienen igual en las legislaciones de otros países de aquel tiempo.

La misma **Isabel la Católica** escribió en su testamento: «no consientan ni den lugar que los indios y moradores de aquellas tierras reciban agravio alguno en sus personas y bienes: sean bien y justamente tratados.».

La obra colonizadora de España no se limitó a evangelizar, también elevó el nivel cultural de los indios.

Se levantaron colegios y universidades, se instalaron imprentas, se hicieron diccionarios y gramáticas que han perpetuado las lenguas indígenas, y algunos indios llegaron a hablar el latín mejor que los españoles. Incluso, en opinión de **Pedro Borges**, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, el nivel de alfabetización de muchos guaraníes y aztecas era superior al de los españoles de Castilla.

Pero, sobre todo, se erradicó el canibalismo y los sacrificios humanos.

²⁰ VITTORIO MESSORI: *Leyendas negras de la Iglesia*, I, 4. Ed. Planeta. Barcelona. 1996.

²¹ ALFREDO SÁENZ, S.I.: *Héroes y Santos*, IV, 11. Ed. Gladius. Buenos Aires. 1994.

²² ZENIT, Boletín del Vaticano en INTERNET: ZS02112008. <http://www.reinacatolica.com>.

²³ JOSÉ LUIS MARTÍN DESCALZO: *Yo amo a la Iglesia*, 2ª, IX, f. Ed. EDIBESA. Madrid. 1961.

** PARA SALVARTE **

96,2. «Los sacramentos son signos sensibles, instituidos por **Cristo**, para conferir la gracia que significan»²⁴ .

Los sacramentos son ritos, ceremonias sagradas (que incluyen palabra y acción), instituidos por **Jesucristo**²⁵ , que, si se reciben con buenas disposiciones, dan vida sobrenatural al alma, es decir, nos dan la gracia santificante²⁶ , o nos la aumentan cuando ya estamos en gracia.

Los sacramentos son los medios de salvación que **Jesucristo** dejó en su Iglesia para los hombres.

Son siete: bautismo, confirmación, penitencia (confesión), eucaristía, unción de los enfermos, orden sacerdotal y matrimonio.

El Concilio de Trento definió que los siete sacramentos fueron instituidos por **Jesucristo**²⁷ .

El Evangelio nos habla de la **institución** de cinco sacramentos: bautismo²⁸ , eucaristía²⁹ , penitencia³⁰ , orden sacerdotal³¹ y matrimonio³² .

De la confirmación y de la unción de los enfermos no habla el Evangelio, pero nos dice el Nuevo Testamento que existían en tiempo de los Apóstoles; por lo tanto, tuvieron que ser instituidos por **Jesucristo** como los anteriores.

De la confirmación se nos habla en los Hechos de los Apóstoles³³ .

Y de la extremaunción en la Epístola de Santiago³⁴ .

También se habla de la institución del sacerdocio en los Hechos de los Apóstoles³⁵ , y del matrimonio en **San Pablo**³⁶ .

Los sacramentos deben celebrarse según las normas litúrgicas.

Dice el Código de Derecho Canónico: «En la celebración de los sacramentos, deben observarse fielmente los libros litúrgicos aprobados por la autoridad competente; por consiguiente nadie añadida, suprima o cambie nada por propia iniciativa»³⁷ .

Para que haya sacramento se requiere:

²⁴ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1127

²⁵ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1114

²⁶ Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1131

²⁷ DENZINGER: *Magisterio de la Iglesia*, nº 989. Ed. Herder. Barcelona.

²⁸ Evangelio de San Mateo, 28:19

²⁹ Evangelio de San Mateo, 26:26

³⁰ Evangelio de San Juan, 20:23

³¹ DENZINGER: *Magisterio de la Iglesia*, nº 938. EMILIO SAURAS, O.P.: *Teología y Espiritualidad del Sacrificio de la Misa*, V, 6. Ed. Palabra. Madrid, 1980.

³² Evangelio de San Mateo, 19:6; de SAN MARCOS, 10:6-9

³³ Hechos de los Apóstoles, 8:17; 19:6

³⁴ Carta de Santiago, 5:14

³⁵ Hechos de los Apóstoles, 14:23

³⁶ SAN PABLO: Primera Carta a los Corintios, 7:10s

³⁷ Código de Derecho Canónico: 846, § 1.

**** PARA SALVARTE ****

- a) Un signo sensible.
- b) Instituido por Cristo.
- c) Que tenga la virtud de producir la gracia.

Todo sacramento consta de cuatro elementos:

- a) Materia o cosa sensible: son los elementos materiales que se utilizan, agua, óleo...
- b) Forma o palabras que utiliza el ministro con la intención de hacer lo que hace la Iglesia, es decir, administrar el sacramento de acuerdo con la voluntad de **Cristo**.
- c) Ministro o persona que lo ejecuta.
- d) Sujeto o persona que lo recibe.

Hay tres sacramentos que **imprimen carácter**.

«Carácter» significa en griego «sello imborrable».

Estos sacramentos imprimen un sello indeleble. Es decir, ponen un sello espiritual en el alma que no se borra jamás³⁸.

Por eso sólo se pueden recibir una vez³⁹. No se pueden repetir. Son: bautismo, confirmación y orden sacerdotal. Es de fe que el bautismo, la confirmación y el orden sacerdotal imprimen carácter⁴⁰.

Los sacramentos son fundamentalmente acciones de **Cristo**⁴¹: «Cuando **Pedro** bautiza es **Cristo** quien bautiza»⁴².

«La gracia sacramental no depende de la santidad del ministro, sino de **Cristo** que actúa por medio de él»⁴³. Esto, técnicamente, se llama «*ex opere operato*».

Pero el provecho espiritual del sacramento, sí depende de la disposición del que lo recibe⁴⁴. Esto, técnicamente, se llama «*ex opere operantis*».

«Al celebrar un sacramento, el ministro ha de tener la intención de realizar la acción sacramental que **Cristo** confió a su Iglesia. Sin embargo, el poder santificador de los sacramentos no depende ni de la fe, ni de la santidad de los ministros, porque cuando alguien bautiza o perdona, es el mismo **Cristo** quien bautiza o perdona»⁴⁵.

Las condiciones de validez y licitud de cada sacramento compete a la Iglesia determinarlo, pues a ella confió **Cristo** esta misión⁴⁶.

³⁸ JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA: *HABLEMOS DE LA FE*, II, 9. Ed. Rialp. Madrid. 1992.

³⁹ **Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica**, nº 1121

⁴⁰ DENZINGER: *Magisterio de la Iglesia*, nº 852. Ed. Herder. Barcelona.

⁴¹ **Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica**, nº 1128

⁴² SAN AGUSTÍN: *Tractatus in Iohannis Evangelium*, 6, 7. MIGNE: *Patrología Latina*, 35, 1428

⁴³ DENZINGER: *Magisterio de la Iglesia*, nº 849. Ed. Herder. Barcelona.

⁴⁴ PINARD DE LA BOULLAYE, S.I.: *Jesús, viviente en la Iglesia*, IV, 34. Ed. FAX. Madrid.

⁴⁵ Conferencia Episcopal Española: *Ésta es nuestra fe*, 2ª, II, 1. EDICE. Madrid, 1986.

⁴⁶ RONALD LAWLER, O.F.M.: *La doctrina de Jesucristo*, 3ª, XXVI, 6. Ed. Galduría. Jódar (Jaén).

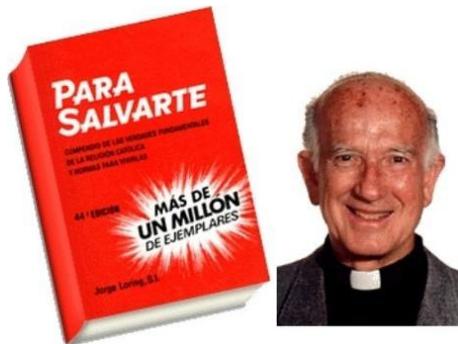
**** PARA SALVARTE ****

Cada sacramento añade una gracia específica a la gracia ordinaria. No es una diferencia entitativa, sino moral: según los fines de cada sacramento⁴⁷.

Para la recepción válida y lícita de los sacramentos se requiere estar bautizado (menos para recibir el bautismo) y en gracia de Dios (menos para recibir la absolución)⁴⁸.

«Los sacramentos son la principal fuente de santificación que tiene la Iglesia de **Jesucristo**⁴⁹.

97.- Es obligatorio recibir el bautismo, la confesión y la comunión; pero, además, deben recibir el matrimonio los que quieran casarse, y todos la unción de los enfermos en la hora de la muerte.



Tomado del libro **PARA SALVARTE** del P. Jorge Loring. **ADQUIERA LA NUEVA EDICION #58 ES UNA ENCICLOPEDIA CATOLICA** con múltiples temas interesantes para reflexionar nuestra vida.

JORGE LORING, S.I.
COMUNIDAD JESUITAS.
Plaza del Avemaría, nº 3
11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA - CÁDIZ - España
jorgeloring@gmail.com
www.arconet.es/loring
Teléfono: 34 956 87 46 47

⁴⁷ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *Teología Moral para Seglares*, 2º, 1ª, IV, 15, 1ª. Ed. BAC. Madrid.

⁴⁸ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *La fe de la Iglesia*, 2ª, IX, 266. Ed. BAC. Madrid.

⁴⁹ ANTONIO ROYO MARÍN, O.P.: *La fe de la Iglesia*, 2ª, IX. Ed. BAC. Madrid.